



H 65

Diez maraverio.



**SELLO & VARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y OCHENTA Y VNO.**

Peti. 2. de Juan
Cavallero

Vine a Napetia con el Juan Cavallero, marqués de...
dele libre de ciento R. que es de sueldo del salario que ha en
cada un año. En que se compone de un tercio del que ha en
libro. el qual no cobrado. y tiene la libranza en sueldo de
dos cauas. que menciono en supetiaon = bita par tacu. con
informe el contador Jho de traiga

Peti. de Jho.
Cavallero

Vine a Napetia con el Pedro Navarro de...
viendo a tacu de la renta de conveidua de caua J. que es de mato de la
Parado de mill J. de renta. La mitad del que es en el libro
nada = y porque de ella no pudo sacar ni aun la tercera parte
trae los que se representaron que son. sup. a tacu. que son
sideracion. se le mande mandando de su cargo la mitad de
mencia. de la cual se abaxo de lo que se le dio. y se le dio
de lo que montase. p. mill R. a plazo de quince dias. y de
mayor que se dio de cantidad. de tiempo. de lo que es en
el D. Juan de Navarra. bita par tacu. a cargo que no se pida. que
esta petticion. En que se le abaxo. la mitad de su deudo con ven
cion. y sumo. se halla con algunas ocupaciones. y en nombre con
tario. En lo que se dio. a D. Alonso. y se le dio de su deudo
para que sumo. haga cumplir la renta el D. Pedro Navarro.
y ando se cuenta de obligacion a su cargo de lo que se le dio
La mitad de la renta de su cargo. se le dio luego. haga la deli
beracion que conbeny a su cargo que lo cumplia

[Handwritten signatures and names, including 'Juan de...' and 'Pedro Navarro']

[Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a continuation or related document]

